

de la Independencia del Perú D

Lima, 3 de Abril de 1970.

Of. No. 553.

Señor Eduardo Dibós Chappuís ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMA Lima.

Me es particularmente grato dirigirme a usted, con el objeto de hacer llegar a su poder un ejemplar del folleto relacionado con la organización y plan de trabajo de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, que tengo el honor de presidir.

Se trata de un instrumento básico, que organiza esfuerzos, señala propósitos y precisa objetivos en los diferentes campós de acción de la Comisión Nacional, en armonía con las disposiciones del Decreto-Ley Nº, 17815.

No es, pues, solamente un plan orgánico y funcio nal que explica la tarea por realizar en armonía con el even to, sino, sobre todo, un esfuerzo constructivo que responde a una inspiración patriótica destinada a rendir homenaje a los ideólogos, precursores, y próceres de nuestra Emancipación y a difundir las fuentes primarias documentales en todo el país, con la finalidad de facilitar la investigación histórica y de demostrar la in ensa porticipación de los peruanos por la Independencia del Perú.

Con tal motivo, expreso a Ud. el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez PRESIDENTE.